

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL CORVIVIENDA

INFORME EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

VALIDADO VIA CHIP DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,92
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad cuenta con el manual de políticas contables, adoptado mediante la resolución 208 de mayo 18 de 2018 según lo establecido por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables son socializadas al equipo de trabajo de la Dirección Administrativa y Financiera y también al personal de planta y contratistas que aportan información al proceso contable de manera que se tenga un conocimiento claro sobre los objetivos del manual como instrumento de buenas prácticas contables, sostenibilidad del sistema para facilitar la toma de decisiones en cumplimiento del marco legal, fiscal y disciplinario así como de una gestión eficiente en el uso de los recursos.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables son aplicadas por el personal de la Dirección Administrativa y Financiera involucradas en el proceso contable. Para las inquietudes que se presentan frente a la aplicación de alguna norma, se eleva consulta a la Contaduría General de la Nación. Se cumple con la normativa actualizada por la Contaduría General de la Nación, teniendo en cuenta que en el aplicativo CHIP es indispensable estar de acuerdo a la normativa vigente para poder hacer el envío correspondiente.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Cuando se generó el proceso de transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno, la entidad realizó mesas de trabajo con las diferentes áreas que proveen información al proceso contable, para definir las políticas según las particularidades de la entidad.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros y sus notas proporcionan información relevante para un mejor entendimiento e interpretación de la posición financiera y el desempeño de la entidad, tanto a usuarios internos como externos. La entidad tiene publicados sus estados financieros en la página WEB www.corvivienda.gov.co botón transparencia, presupuesto.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con herramientas de planeacion que facilitan el desarrollo de actividades, el seguimiento y mejoramiento tales como plan de desarrollo, plan indicativo, plan de acción, PAA, PAC y otros así como manuales, políticas de la alta gerencia que permiten el desarrollo de seguimientos, auditorías internas y externas con sus respectivos planes de mejoramiento.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Cada plan de mejoramiento es socializado con el responsable del proceso quien velará por su debida ejecución. Además la socialización de estos instrumentos son parte del ejercicio de auditoría realizado por la Oficina Asesora de Control Interno, se socializan a nivel entidad a través de reuniones y mesas de trabajo.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se realiza monitoreo y seguimiento por la primera linea de defensa (Dueño de la actividad), la segunda linea de defensa (Oficina de Planeacion) y tercera linea de defensa (Oficina de control interno), dejando el respectivo reporte en los formatos de Plan de Mejoramiento y tambien en los informes de auditoría.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se cuenta con libro de registro de correspondencia enviada y recibida dentro de la oficina de contabilidad donde se mantiene el control del flujo de información, manual de políticas contables, Cierre contable, responsables establecidos en la política contable, sistema de información SAFE y las solicitudes del seguimiento al proceso contable e información para los cierres mensuales, trimestrales, semestrales y anual.	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa periodicamente al personal de la Direccion Administrativa y Financiera y a todas las dependencias.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Están identificados los productos que son insumo del proceso contable, los cuales se encuentran plasmados en el manual de políticas contables, tabla de retencion documental y el manual de procesos y procedimientos. (Disponibilidad presupuestal, registro presupuestal obligación, comprobante de pago, insumos como contrato, facturas, informes patrimonios autonomos, liquidaciones, actas y demás documentos soportes para el registro de operaciones contables).		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los procedimientos internos se encuentran incluidos en el Manual de Políticas Contables y el manual de procesos y procedimientos donde está establecido la aplicación de la política, los procedimientos y tipos de soportes de la informacion.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el manual de politicas contables y el manual de procesos y procedimientos se encuentran las actividades de verificacion periodica de los bienes fisicos y existen formatos encaminados especificamente a mantener el control y verificacion de los bienes fisicos de la entidad de manera individualizada.	1,00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se ha socializado al personal de planta y contratistas para mantener actualizado el inventario a través de la cultura del autocontrol y se cuenta con los formatos y documentos para mantener actualizado el inventario.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se verifica periódicamente y al cierre de cada vigencia, los bienes físicos por parte de la Dirección Administrativa y Financiera proceso Recursos Físicos de manera individual para efectuar el respectivo cruce en el sistema SAFE con las cifras del balance.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se realizan conciliaciones mensuales según lo establecido en el Manual de Políticas Contables y se realizan cruces de información con las dependencias que generan información al proceso contable.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan con las partes interesadas especialmente con los involucrados en el proceso contable.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	EL Profesional Especializado en contabilidad, realiza verificación de la aplicación en el área contable mediante la depuración en el cierre contable.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se cuenta a nivel general con el Manual de políticas contables, manual de funciones y competencias laborales y el manual de procesos y procedimientos. El manual de funciones de una parte determina claramente, las funciones del Profesional especializado contador, el Director Administrativo y Financiero, tesorero y demás servidores públicos que participan en el proceso contable, con una debida segregación de funciones de manera que se evite acumulación de funciones de registro y control en un solo funcionario. Con lo cual se reduce el riesgo de situaciones indebidas.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa a todas las personas que intervienen directa o indirectamente en el proceso contable, ya sean de planta o por contrato respecto de sus funciones o actividades específicas dentro de la entidad. Además se incluyen estas directrices en los procesos de inducción y reinducción del personal.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se verifica el cumplimiento de las directrices a través del quehacer diario que concluye en el proceso contable. El personal involucrado aplica los lineamientos, procedimientos del proceso contable, como de las guías o circulares expedidas por la Contaduría General de la Nación		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con el manual de políticas contables y se realiza el cierre contable el cual es la antesala de la presentación de la información contable pública y la oportunidad en la presentación de la información contable de acuerdo a directrices emanadas de la Contaduría General de Nación, las cuales son de conocimiento de los responsables del proceso contable.	1,00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa a todos las personas que intervienen directa o indirectamente en el proceso contable, la normativa vigente se aplica por parte de la entidad, toda vez que para la presentación de información a entes de control se cuenta con fechas perentorias de obligatorio cumplimiento, como es el tema de impuestos, Chip, plazos para requerimientos oficiales, entre otros.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se da cumplimiento a los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la presentación de la información contable publica.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Existe un procedimiento de cierre en el SAFE. además la entidad ha dado aplicación a los instructivos y directrices que para el cierre contable ha expedido la contaduría general de nación y las políticas incluidas del manual de políticas contables.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa y se acatan las políticas existentes y las directrices de la Contaduría General de la Nación y el manual de políticas contables a través de la cultura del autocontrol de la información que procesa por cada responsable.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se realiza el proceso de cierre conforme a los parametros establecidos por la Contaduría General de la Nación y se entregan informes en los plazos establecidos.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El manual de políticas contables determina entre otros el reconocimiento y medición, revelación de los inventarios de la entidad, y determina su alcance. Esta política contable ha sido elaborada con base en los inventarios que cuenta la entidad a la fecha de la emisión de la misma así mismo aplica las directrices determinadas por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa el manual de políticas contables que determina entre otros el reconocimiento y medición, revelación de los inventarios de la entidad, y determina su alcance. Esta política contable ha sido elaborada con base en los inventarios que cuenta la entidad a la fecha de la emisión de la misma así mismo aplica las directrices determinadas por la Contaduría General de la Nación como las		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La entidad cumple con el manual de políticas contables así como la normatividad de la Contaduría General de la Nación.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas contables incluye las directrices para llevar a cabo la depuración contable. Se realizó depuración a algunas cuentas contables.	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se comparten y se socializan a través de diferentes espacios, dejando los registros que prueban su realización, por ejemplo: mesas de trabajo, comites actas, conciliaciones entre otros.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Ademas del autocontrol que ejecutan los responsables de la informacion, Se realiza seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de control interno, derivadas de las auditorias internas y externas.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El area de Contabilidad, realiza seguimiento, analisis mensual de las cuentas y así establece la necesidad y pertinencia de depuración y ajustes si da lugar a ello.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La forma como circula la información hacia el área contable está determinada en Manual de Políticas contables y el manual de procesos y procedimientos.	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tienen definidos los proveedores de informacion tanto interno como externos de informacion, dentro las que se encuentran ademas las diferentes secretarías del Distrito de Cartagena de Indias (Secretaria de Hacienda y la Secretaria de Planeacion y otras.)		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro de los receptores se encuentra la administración, entes de control, ciudadanía en general y las partes interesadas.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La entidad tiene individualizados sus derechos y obligaciones acorde a lo establecido en el marco normativo para entidades del gobierno y en el manual de políticas contables.	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	La entidad tiene individualizados y miden sus derechos y obligaciones acorde a lo establecido en el marco normativo para entidades del gobierno y en el manual de políticas		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Las bajas en cuenta se realizan a partir de la individualización de los derechos y obligaciones. Así mismo, se adjunta la evidencia de los registros contables realizados en la vigencia.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se identifican los hechos económicos acorde a lo establecido en el marco normativo para las entidades del gobierno y en el manual de políticas contables de la entidad.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se identifican los hechos económicos acorde a lo establecido en el marco normativo para las entidades del gobierno (Resolucion No. 533 de 2015), y en el manual de políticas contables de la entidad.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se utiliza el catalogo general de cuentas vigente correspondiente al marco normativo para las entidades del gobierno vigente CGC. versión 2015.14	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Cada vez que hay un cambio en la normatividad vigente, se revisa, ajusta y aplican, se realizan revisiones mensuales para garantizar el uso del catálogo general de cuentas.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Cada hecho económico para ser reconocido debe ser identificado, para ser sujeto de registro e incorporación a la contabilidad.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La clasificación de los hechos económicos, se realiza acorde marco normativo para las entidades del gobierno y son instrumentalizados a través del catálogo general de cuentas		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se contabilizan conforme son recibidos cronológicamente, es decir que los hechos económicos se deben reconocer en el momento en que suceden, con independencia del flujo de efectivo.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	A través del SAFE verifica la cronología de los hechos económicos.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos son registrados con número consecutivo establecido directamente por el sistema SAFE.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Cada hecho económico registrado posee el documento que soporta la transacción en el sistema y físicamente.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Previo a la contabilización de cada hecho económico se verifica el documento para su respectiva contabilización, solo se registran hechos contables que tengan el lleno de los requisitos exigidos por la normatividad vigente.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soportes se conservan y custodian acorde a la tabla de retención documental TRD para la gestión financiera y las políticas establecidas por la entidad.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Son elaborados comprobantes de contabilidad de acuerdo a cada hecho económico registran en comprobantes de contabilidad en el sistema de información SAFE y física se cuenta con el documento original.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente, tal como se está parametrizado en SAFE.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	La numeración de los comprobantes la hace automáticamente el sistema de información contable y presupuestal SAFE.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad son generados automáticamente del Sistema según han sido contabilizados los hechos económicos.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros es coincidente con los comprobantes contables.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan los respectivos ajustes en el caso de presentar diferencias.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	La conciliación de partidas es el mecanismo utilizado para verificar la completitud de la información, el responsable del proceso y su equipo de trabajo controlan los registros contables.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Las conciliaciones de las diferentes partidas significativas son realizadas mensualmente.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos con conforme al último informe trimestral transmitido a la CGN.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición inicial se encuentran de acuerdo a el marco normativo para las entidades del gobierno (Resolucion No.533 de 2015), en el manual de políticas contables.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Son conocidos por el personal que participa en el proceso contable y se socializan los Estados financieros antes de ser publicados.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios aplicados son los considerados en el marco normativo para la entidades de gobierno resolucion No 533 de 2015 y demas normativdad vigente.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Los calculos de la deprecion de la propiedad planta y equipo se han realizado anualmente acorde a lo establecido en el manual de políticas contables.	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Cada grupo de activos tiene su correspondiente vida útil de acuerdo a lo establecido en las políticas contables y se verifican en el transcurso del año.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se efectúa seguimiento una vez al año para la actualización de la vida útil de los bienes propiedad, planta y equipo, de acuerdo al criterio establecido en las políticas contables		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se verifica y durante la vigencia no se evidencian deterioros.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se encuentran establecidos en el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno (Resolucion No. 533 de 2015) y el Manual de Políticas Contables.	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Conforme a los criterios del Marco Normativo para las Entidades del Gobierno (Resolucion No. 533 de 2015) y el Manual de Políticas Contables,		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Conforme a los criterios del Marco Normativo para las Entidades del Gobierno (Resolucion No. 533 de 2015) y el Manual de Políticas Contables, si da lugar a ello.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Conforme a los criterios del Marco Normativo para las Entidades del Gobierno (Resolucion No. 533 de 2015) y el Manual de Políticas Contables		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se realiza analisis y si da lugar a ello, se realiza la actualizacion respectiva.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Cuando hay lugar a ello, la entidad contrata personal de apoyo competente para que lleve a cabo según su experticia en las mediciones y estimaciones a traves OPS.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los Estados Financieros se elaboran y se presentan oportunamente dentro de las fechas establecidas para tal efecto y acorde las directrices de la Contaduría General de la Nacion.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La divulgacion se realiza de acuerdo a los lineamiento a traves de los medios de comunicación interna (pagina web) y externa a traves de los medios dispuestos por los entes de control.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cumple con la presentación y divulgación de los Estados Financieros según los lineamientos de los entes de control, se publican en la página web de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros son tenidos en cuenta como insumo fundamental para la toma de decisiones, al igual que el presupuesto aprobado para la vigencia.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elabora el juego completo de estados financieros que comprende: estado de situación financiera, estado de resultados del periodo contable, estado de cambios en el patrimonio y las notas respectivas.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coincide con los libros debido a que son generados automáticamente desde el Sistema SAFE.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realiza una revisión previa por el responsable del proceso de los Estados Financieros antes de su emisión y son socializados por la Dirección administrativa y Financiera ante la gerencia y posteriormente ante el Consejo Directivo.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con los indicadores de acuerdo a las cifras contenidas en los estados financieros	0,72	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	NO	Se requiere tambien tener otro tipo de indicadores que aplique a la entidad.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se cuenta con los indicadores financieros.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Para cada elemento de los estados financieros, se describe las revelaciones necesarias para que el usuario pueda comprender e interpretar las cifras contenidas en estos informes.	1,00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los Estados Financieros se evidencia que cumplen las revelaciones requeridas.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados financieros cumplen con las características de revelación y utilidad para el usuario de la información.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los Estados Financieros se evidencia que cumplen las revelaciones requeridas.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los Estados Financieros contienen las bases de medición, la moneda funcional, y los hechos ocurridos posteriores al cierre, además contienen un resumen de las políticas contables.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información contable que se entrega a los usuarios de la información, es la misma que se publica en la página web de la entidad.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Los estados financieros se presentan en la rendición de cuentas de la respectiva vigencia.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	El área contable verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con la presentadas en la rendicion de cuentas.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En las notas a los estados financieros se explica lo suficiente para facilitar la comprensión de la información financiera a los diferentes usuarios.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se cuenta con matriz de riesgos de Gestión del proceso Gestión Financiera.	0,88	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se realiza seguimiento a los riesgos por parte de la primera linea defensa, la segunda linea de defensa y tambien por parte de la tercera linea de defensa (procesos de auditoria interna y seguimiento cuatrimestral.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se analizan y se tratamiento en la matriz de riesgos de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Funcion Publica y la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica.	0,93	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se realiza seguimiento a los riesgos por parte de la primera linea defensa, la segunda linea de defensa y tambien por parte de la tercera linea de defensa (procesos de auditoria interna y seguimiento cuatrimestral.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Si da lugar a ello se realizan las respectivas actualizaciones.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Los Riesgos identificados del procesos gestion financiera, tienen establecidos controles que permiten mitigar y/o neutralizar la ocurrencia de estos.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza seguimiento periodico a las actividades de control de los riesgos.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El personal involucrado en el proceso Gestion financiera cumple con las habilidades y competencias necesarias para gestionar las actividades al interior del proceso	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se cuenta con profesionales altamente capacitados y formados en el area, capaces de identificar hechos economicos que tienen impacto en la entidad.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro del Plan Institucional de capacitacion PIC, se incluye el desarrollo de las competencias y actualizacion del personal en el proceso contable.	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Existe un equipo encargado de verificar que el Plan Institucional de capacitacion PIC se cumpla de acuerdo a su cronograma. Asi mismo se maneja un indicador de gestion del programa de capacitacion.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Existe un equipo encargado de verificar que el Plan Institucional de capacitacion PIC se cumpla de acuerdo a su cronograma. Asi mismo se maneja un indicador de gestion del programa de capacitacion.		
2.1	FORTALEZAS	NO	La información contable presentada es el resultado de operaciones que tienen y cuentan con el soporte y la trazabilidad suficiente y sirven de base para la toma de decisiones, se aplican en el reconocimiento y revelación de las cifras los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación, es oportuna la presentación de la información tanto a los órganos de control como a los usuarios y partes interesadas, la información hace parte y es tomada fielmente para el ejercicio de la rendición de la cuenta a la ciudadanía. El personal involucrado en las actividades de proceso contable, cuenta la experiencia y el conocimiento necesario para llevar a cabo todas y cada etapas de proceso contable. Se realiza monitoreo y seguimiento a los riesgos institucionales y de corrupcion.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.2	DEBILIDADES	NO	Entre las debilidades tenemos poca o nula actividad del COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE, instancia a la que poco se acude para resolver situaciones que permitan depurar los estados contables. Se requiere la inclusion de nuevos indicadores. Actualizacion en tiempo real de los riesgos de acuerdo al monitoreo y seguimiento.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Se han venido mejorando los procesos, en cuanto a la oportunidad y la calidad de la informacion debido a que el personal involucrado en el proceso administrativo y financiero se viene capacitando en tiempo real de acuerdo a los cambios normativos. Se mejoro en cuanto al manejo de los riesgos del proceso contable. Publicacion de la informacion contable en la pagina web.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Continuar actualizando de manera periodica al personal involucrado en el proceso administrativo y financiero en las areas contables tributarias y financiera. Continuar con las conciliaciones en razon que deben ser periódicas para ajustar las cifras de acuerdo a la realidad. La Aplicación permanente de indicadores del proceso contable y de Estados Financieros permiten una toma de decisiones acertada y bajo parámetros ajustados a realidades, el empoderamiento de los riesgos del proceso contable que permite ajustar los riesgos y adecuarlos a las nuevas realidades- velar por efectuar bajas de manera frecuente- verificar de manera permanente la utilización de los métodos procedimiento y formatos del proceso - llevar a cabo reuniones periódicas del comité de sostenibilidad contable. La parametrización idónea del SAFE dará como resultado información contable pública veraz. Es necesario establecer metas periódicas en el proceso y verificar su cumplimiento.		

Los resultados de la evaluacion fueron transmitidos en terminos de calidad, integralidad, pertinencia y oportunidad, a la Contaduria General de la Nacion mediante el aplicativo denominado Consolidador de Hacienda e informacion financiera publica CHIP, en la categoria "Evaluacion de Control Interno Contable" el 25 de febrero de 2023. La evaluacion efectuada consta de dos componentes llamados elementos del marco normativo, el primero es la valoracion cuantitativa donde la entidad obtuvo los siguientes resultados:

Interpretacion de resultados: La valoración del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2022 del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – Corvivienda, señala una calificación de 4,92 sobre 5 puntos, incrementando en 0.19 puntos con relacion a lo reflejado en la vigencia 2021 cuando se ubico en 4,73, enunciando que el resultado general se clasifica en el rango denominado como **EFICIENTE**. En este rango las acciones definidas deben orientarse hacia el mantenimiento y sostenibilidad del elemento o accion de control, a traves de los planes de mejoramiento.

El segundo es la valoracion cualitativa que permite identificar fortalezas, debilidades, avances y Recomendaciones que en el momento se consideren necesarias para el mejoramiento de la gestion y el logro de los objetivos institucionales.


 CLAUDIA ROCIO GUERRERO GUTIERREZ
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno